

	POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL	CÓDIGO	GE-PO-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	01/08/2024

ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S. establece los lineamientos éticos y transparentes generales que deben adoptar todos los empleados, colaboradores y demás partes interesadas, para prevenir y gestionar aquellos riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos, la continuidad del negocio y la reputación de empresa.

La Política de Transparencia y Ética Empresarial de **ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S.** está compuesta de manuales y procedimientos que orientan la actuación de los accionistas, empleados, colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas de empresa, especialmente en el desarrollo de transacciones comerciales o contractuales, con el fin de prevenir o evitar que la empresa se encuentre inmersa en actividades de corrupción y soborno transnacional – C/ST o sus delitos fuentes y con ello garantizar el funcionamiento del **PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA EMPRESARIAL - PTEE** bajo estrictas consecuencias y sanciones frente a su inobservancia.

ALS ADMINISTRADOR LOGISTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S. tiene como principal objetivo cumplir con la normatividad que le es aplicable en desarrollo de su actividad, acatando las leyes nacionales e internacionales, así como con las reglamentaciones internas bajo los principios fundamentales de legalidad, transparencia y ética. Para ello, todos realizamos nuestras operaciones con honestidad, integridad, apertura y respeto a los derechos humanos e intereses de nuestros empleados. Igualmente, respetaremos los intereses legítimos de aquellos con quienes mantenemos relaciones. Nos comprometemos a proporcionar transparencia en todas nuestras operaciones, asegurando que las partes interesadas confíen en lo que hacemos.

La empresa establece, implementa y monitorea políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento del programa **PTEE**, fortaleciendo la prevención contra el lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, soborno, y corrupción. **ALS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S.** rechaza cualquier vínculo o actividad ilícita y exige a todos los relacionados con la empresa un compromiso absoluto con esta política.

Nuestro **PTEE**, establece los comportamientos y principios mínimos para llevar a cabo una relación contractual con **ALS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S.**, alineándose con los principios legales y corporativos para el cumplimiento de la Ley, que se encargan de guiar las conductas de nuestros vinculados. Este compendio, está formado por estándares de ética y conducta empresarial, procedimientos de contratación, de regalos, bonificaciones, registros de transacciones transparentes, guía de uso de sistemas electrónicos, Seguridad de la Información, buenas prácticas empresariales, lineamientos de competencia legal, negociaciones y lineamientos de conducta transparente a nivel mundial y con el gobierno nacional, así como políticas de prevención de conflictos de interés y el respeto por la propiedad intelectual, reserva e información confidencial.

Para garantizar su cumplimiento y fortalecer nuestra cultura de integridad frente a nuestros vinculados, contamos con nuestro Oficial de Cumplimiento, quien podrá atender cualquier

	POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL	CÓDIGO	GE-PO-06
		VERSIÓN	1
		FECHA	01/08/2024

inquietud por distintos medios: Contacto en sede del domicilio principal de Km 3.981 Anillo vial Sector Floridablanca, Edificio Baiachala Oficina 602 Zona Franca Santander, línea telefónica: (607) 657 5480, o mediante correo electrónico: of.cumplimiento@alscolombia.com

Se prohíbe tomar represalias contra alguien que solicite asesoría, presente una inquietud, reporte una falta de conducta o brinde información en una investigación, aún si la investigación revela que no hubo incumplimiento. Si alguna persona, independientemente de su vinculación o función en la empresa, toma represalias contra alguien que haya reportado un posible incumplimiento, se tomarán las medidas apropiadas de protección y restablecimiento de derechos bajo el marco legal y debido proceso.

Todos los que tengan cualquier tipo de relación o vínculo con **ALS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S** comparten el privilegio y la responsabilidad de mantener la reputación del mismo, y todos lo hacemos cada vez que garantizamos la calidad de nuestro trabajo, dentro de los parámetros legales y éticos. Por esto la base de nuestro programa es la apertura y accesibilidad a nuestros canales de comunicación, para orientar y resolver cualquier duda para tomar la decisión correcta en desarrollo de su actividad y/o funciones dentro de su relación con la empresa.

El incumplimiento y/o violación de esta Política y procedimientos que soportan el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, constituye una falta e incumplimiento grave contractual, indistintamente de la naturaleza del contrato, convenio o vinculación con **ALS ADMINISTRADOR LOGÍSTICO DE SERVICIOS ZONA FRANCA S.A.S**, que podrá generar como consecuencia, además de las legales, la terminación del contrato de trabajo del empleado por justa causa por parte de la empresa, terminación inmediata de la contratación y/o prestación del servicio o labor, entre otras consecuencias sancionatorias pecuniarias, de responsabilidad administrativa, disciplinaria y si es del caso denuncias penales que legalmente deban originarse.

Floridablanca, 01 de Agosto de 2024

SANDRA J. MARTINEZ DELGADO
Gerente General

Firmado en Original